

entre las actividades agroindustriales y los sistemas agrarios. Estos últimos pueden inducir la instalación de I.A.A.s a nivel local, a partir de iniciativas empresariales o de flujos de compra-venta, mientras que el sector de transformación puede provocar procesos de modernización, intensificación y orientación de cultivos en el seno de las estructuras agrarias.

En segundo término, la investigación del contexto socioeconómico en un análisis espacial de la I.A.A. se manifiesta también en una doble dirección. Las características del territorio condicionan la distribución geográfica de las actividades agroindustriales y su tipología estructural. A su vez, la articulación regional de la I.A.A. influye en la dinámica y en la diversificación de las economías locales.

## 2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

En el contexto de las economías predominantemente agrarias del medio rural, es conveniente generar alternativas de diversificación de las actividades productivas. Entre ellas, los procesos de industrialización constituyen una de las escasas y adecuadas posibilidades de constituir un complemento de empleo y rentas a sus habitantes, mitigando así los problemas de subempleo y éxodo de la población.

La I.A.A., cuando se encuentra vinculada a los recursos primarios locales, se adapta de forma adecuada a la problemática del medio rural. Entre otras razones, contribuye a la modernización del sector agrario e induce un efecto de arrastre sobre las actividades agropecuarias. Los requerimientos tecnológicos, dimensionales y de cualificación de la mano de obra tienen en algunas actividades sólo un nivel moderado. Eventualmente, puede crear un entorno económico favorable, induciendo la instalación de servicios e industrias auxiliares.

Entre los subsectores agroindustriales, los denominados de primera transformación (I.A.A. (1<sup>a</sup>))<sup>3</sup> comprenden aque-

<sup>3</sup> En el apartado 3.2.3. del Capítulo III se exponen una serie de características diferenciales de la I.A.A. (1<sup>a</sup>), así como los subsectores que engloba en el caso de la Región de Murcia.

llas actividades que, en una primera aproximación, llevan a cabo una elaboración primaria a partir de los insumos agrarios. Frente a los de segunda y sucesivas transformaciones, suelen presentar una mayor conexión con los recursos agrarios locales. De este modo, los agricultores pueden reconvertirse comparativamente con cierta facilidad al trabajo en la industria. No son muy elevados sus requerimientos en aquellos factores de localización característicos de las áreas urbanas, en comparación con los subsectores de segunda elaboración y con otros tipos de industrias. Además, suelen mostrar, desde el punto de vista de la atracción espacial, una clara orientación territorial hacia las materias primas. En suma, la I.A.A. (1<sup>a</sup>), por ser el primer eslabón a partir de las actividades primarias y por sus potencialidades de localización en el medio rural, puede convertirse en una interesante oportunidad de incorporar un valor añadido a los productos agrarios en el seno de las economías locales.

No obstante, a pesar de las posibilidades reales de implantación de la I.A.A. (1<sup>a</sup>) en zonas rurales de producción agraria, existen toda una serie de condicionantes a la instalación de este tipo de plantas, sobre todo en el caso de los espacios marginalizados. En estas últimas zonas, la ausencia de infraestructuras y de servicios, la escasa accesibilidad a las redes de transporte y al mercado, la ínfima dotación en economías externas y, más aún, la inexistencia de una cierta dinámica social, pueden llegar a dificultar seriamente la localización agroindustrial.

En consecuencia, una política de ordenación territorial del sector ha de combinar dos principios fundamentales<sup>4</sup>:

— Principio de *eficiencia*, que representa el punto de vista del empresario, considerado individualmente. En teoría, consiste en maximizar los beneficios o minimizar los costes, aunque en la práctica se tiende a ubicar las plantas en los lugares donde los factores de localización son comparativamente favorables. Su aplicación se basa en las preferencias de cada uno de los decisores.

<sup>4</sup> Se expone en RICHARDSON (1986-IV) una interesante discusión de los argumentos a favor y en contra sobre los objetivos de eficiencia y de equidad en el ámbito de la política regional.

— Principio de *equidad*, que sólo puede ser puesto en práctica a partir de iniciativas de la Administración Pública. Se trata de localizar las industrias allí donde se manifiestan mayores necesidades de generar procesos de desarrollo local en los cuales pueda tener cierto protagonismo la I.A.A. Se tiende de esta manera a ubicar las plantas en las áreas menos favorecidas desde el punto de vista del desarrollo general y agroalimentario.

Mientras que el primer criterio induce un modelo espacial que suele incrementar el grado de concentración agroindustrial, el segundo generalmente lo atenúa. En realidad, los dos principios muestran normalmente una considerable contraposición entre sí, ya que las áreas con menores aptitudes locationales de una región suelen coincidir con aquellas que tienen mayores necesidades de promoción de alternativas de desarrollo, debido a su mayor grado de depresión.

La localización de plantas agroindustriales en zonas donde las economías de urbanización y aglomeración sectorial, las infraestructuras de transporte y otra serie de factores son favorables, es un fenómeno relativamente espontáneo. Por el contrario, la implantación del sector en áreas rurales con un cierto nivel de marginación requiere generalmente la aplicación de políticas que incidan, por parte de los poderes públicos, en el fomento a la inversión privada; no obstante, la intervención de la Administración no ha de ser ajena a los intereses locales, si quiere culminar de forma satisfactoria. Sin embargo, si se ponen en práctica planes orientados exclusivamente hacia objetivos de equidad, el resultado puede desembocar en un mantenimiento artificial de las empresas en base a medidas de apoyo, lo que a la larga no contribuirá verdaderamente a fomentar el desarrollo de la zona en cuestión. Por lo tanto, el proceso de planificación regional ha de buscar necesariamente un compromiso entre ambos criterios.

El presente trabajo tiene como *finalidad* proponer una metodología que integre las fases de análisis y de toma de decisiones de localización agroindustrial, en aras de promover una reducción de los desequilibrios espaciales. Descartando la óptica exclusiva de la empresa individual, abordamos esta problemática con un enfoque de desarrollo regional.

Señalamos que nuestro propósito es la elaboración de una metodología que pueda ser aplicable y extrapolable a cualquier ámbito geográfico, siempre que llevemos a cabo un análisis empírico relativamente pormenorizado de sus características territoriales.

Nuestro análisis espacial de la I.A.A. (1<sup>a</sup>) comprende no sólo los aspectos propiamente locacionales, sino también las variaciones geográficas en los componentes estructurales que tienen una mayor vinculación a las decisiones de implantación agroindustrial (dimensión, grado de capitalización...). Las interrelaciones de la articulación territorial del sector con las características del proceso de desarrollo regional, tanto a nivel de causas como de efectos, se centran en dos ejes conceptuales:

— Causas de la localización, donde se examinan los factores de localización que han dado lugar a la distribución espacial de la I.A.A. (1<sup>a</sup>). Es el estudio de las aptitudes de implantación por zonas de la región, correspondientes al principio de eficiencia empresarial.

— Efectos de las implantaciones agroindustriales, donde se analizan los aspectos relacionados con la tipología del desarrollo socioeconómico que pueden encontrarse potencialmente más afectados por la instalación de I.A.A.s. Consiste en el estudio de los requerimientos de intervención pública por áreas geográficas, vinculados al principio de equidad y examinados desde una óptica de reducción de las disparidades territoriales.

Más específicamente, el enfoque adoptado y la problemática conceptual nos conducen a definir los *objetivos* de nuestro trabajo:

— Desarrollar una aportación metodológica que sirva para definir los aspectos territoriales a integrar en un proceso de planificación regional.

— Interrogarnos, en base al análisis empírico, sobre las interrelaciones a nivel espacial entre los aspectos que definen la “estructura territorial de la I.A.A. (1<sup>a</sup>)” y los correspondientes a los “factores de localización agroindustrial” y a la “tipología del desarrollo regional”.

— Elaborar un programa de fomento espacial de nuevas implantaciones agroindustriales, a partir de un modelo de

toma de decisiones locacionales que utiliza criterios cuantificados mediante el análisis de la situación real.

— Verificar la validez, desde el punto de vista del análisis y de la toma de decisiones locacionales a escala regional, del establecimiento de un sistema de indicadores específico, mediante el empleo de determinadas técnicas cuantitativas y de información cualitativa.

### **3. LA I.A.A. (1<sup>a</sup>) DE MURCIA Y EL DESARROLLO REGIONAL: HIPÓTESIS DE PARTIDA**

Una característica específica del desarrollo regional murciano ha sido su estrecha vinculación a la expansión del S.A.A. La difusión del regadío a partir de sus límites originales determinó que el sector agrario constituyera el elemento desencadenante de dicho proceso. La diversificación de las actividades económicas se llevó a cabo en relación directa con el S.A.A. Este tipo de desarrollo ha tenido un reflejo en la organización productiva del espacio.

Desde el punto de vista de los factores de localización, la repercusión del crecimiento del sector agrario sobre la I.A.A. y el comercio agroalimentario ha dado lugar a la creación a nivel local de un entorno económico favorable a la génesis de nuevas actividades. Además, debido a que el sector manufacturero murciano continúa teniendo hoy en día una intensa relación con un amplio sector de pequeños y medianos productores agrarios, se ha conformado un entramado industrial, con la I.A.A. como sector mayoritario, bastante más disperso en el territorio que el correspondiente a las habituales aglomeraciones urbano-industriales.

En este contexto, partimos de una serie de *hipótesis* sobre las causas de la articulación espacial de la I.A.A.(1<sup>a</sup>). Así, el origen histórico de la localización agroindustrial se ha encontrado en Murcia ligado a las zonas rurales de producción de materias primas. Esta tendencia se ha reforzado más tarde mediante unas fuertes relaciones estructurales entre el sector agrario y la I.A.A. (1<sup>a</sup>). Posteriormente, otros